



Madrid, 31 de julio de 2015

**COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**

Dirección General de Mercados
C/Edison 4
28006 MADRID

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Muy Sres. nuestros:

Según lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S.A. ("AYCO" o la "Sociedad"), informa a esta Comisión de la adopción, por el Consejo de Administración de la Sociedad de los siguientes acuerdos:

1. NOMBRAMIENTO DE NUEVO CONSEJERO INDEPENDIENTE POR COOPTACIÓN

EL Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada el día 29 de julio de 2015, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y sobre la base del Informe a tal efecto preparado por el propio Consejo de Administración, ha acordado, por el método de COOPTACIÓN, designar Consejero, con la categoría de INDEPENDIENTE, por el plazo estatutario, a D. José María de Arcas Castro, mayor de edad, de nacionalidad española, licenciado en administración de empresas, con domicilio en la calle Almagro nº 14, piso 5º, Madrid y titular de DNI/NIF 51.406.332-K, quien ha aceptado su nombramiento.

Habida cuenta de que el nombramiento del consejero FGB Nostrum Advisors, S.L., efectuado por cooptación, con fecha 24 de febrero de 2015, con la calificación de independiente, ha sido ratificado por la Junta General Ordinaria de 12 de mayo de 2015 con la calificación de "otro externo", la designación de D. José María de Arcas Castro responde a la necesidad de designar a un nuevo consejero independiente que sustituya a FGB Nostrum Advisor, S.L. en la condición que éste venía ostentando de presidente de la Comisión de Auditoría y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Este nombramiento, que se someterá a la ratificación de la primera Junta General de Accionistas de la Sociedad que se celebre.

2. DESIGNACIÓN DE CONSEJERO-DELEGADO Y APROBACIÓN DE SU CONTRATO A LOS EFECTOS PREVENIDOS EN EL ART. 249.3 LSC



EL Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada el día 29 de julio de 2015, ha acordado por unanimidad designar CONSEJERO-DELEGADO del Consejo de Administración de la Sociedad, delegándole todas las facultades de dicho Consejo, a excepción de aquellas indelegables por disposición, legal, estatutaria o contenida en los reglamentos de Junta y Consejo, al Consejero FGB NOSTRUM ADVISORS, S.L., de nacionalidad española, con domicilio social en la calle Miguel Angel nº 13, 3º, 28010 Madrid, C.I.F. número B-85780724 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 26.943, folio 188, Sección 8ª, Hoja número M-485578, representado por Dña. Asunción Alba Barrena Valverde.

Asimismo, el Consejo ha aprobado el contrato de prestación de servicios con el citado Consejero Delegado, el cual:

- Es de naturaleza mercantil y contempla la prestación por parte de FGB Nostrum Advisors, S.L. de funciones ejecutivas propias y habituales del cargo de Consejero-Delegado de la Sociedad.
- Es conforme a la Política de Retribuciones del Consejo de Administración.
- No prevé indemnización alguna por cese.
- No prevé el abono de cantidades por la Sociedad en concepto de primas de seguro o contribución a sistemas de ahorro.

En virtud de este nombramiento la calificación del consejero FGB NOSTRUM ADVISORS, S.L., hasta la fecha "otro externo", pasa a ser la de EJECUTIVO.

3. CAMBIOS EN LA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA

EL Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada el día 29 de julio de 2015, ha acordado por unanimidad:

- Aceptar la dimisión de FGB Nostrum Advisors, S.L. del cargo de Presidente de la Comisión de Auditoría.
- Nombrar nuevo miembro de la Comisión de Auditoría al Consejero D. José María de Arcas Castro.
- Designar Presidente de la Comisión de Auditoría al Consejero D. José María de Arcas Castro.

En consecuencia, la Comisión de Auditoría de la Sociedad ha quedado conformada de la siguiente manera:

José María de Arcas Castro	Independiente	Presidente
Banco Mare Nostrum, S.A.	Dominical	Vocal
Complejos Empresariales del Levante, S.L.	Independiente	Vocal
FGB Nostrum Advisors, S.L.	Ejecutivo	Vocal
Manuel Alvarez-Cienfuegos García		Secretario no miembro



4. CAMBIOS EN LA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

EL Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada el día 29 de julio de 2015, ha acordado por unanimidad:

- Aceptar la dimisión de FGB Nostrum Advisors, S.L. del cargo de Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- Nombrar nuevo miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones al Consejero D. José María de Arcas Castro.
- Designar Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones al Consejero D. José María de Arcas Castro.

En consecuencia, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad ha quedado conformada de la siguiente manera:

José María de Arcas Castro	Independiente	Presidente
Banco Mare Nostrum, S.A.	Dominical	Vocal
Complejos Empresariales del Levante, S.L.	Independiente	Vocal
FGB Nostrum Advisors, S.L.	Ejecutivo	Vocal
Manuel Alvarez-Cienfuegos García		Secretario no miembro

5. DESIGNACIÓN DE VICESECRETARIO NO CONSEJERO

El Consejo de Administración, en sesión celebrada con fecha 3 de junio de 2015, ha acordado por unanimidad designar VICESCRETARIO NO CONSEJERO, a D. Alvaro Sánchez López-Chicheri, mayor de edad, abogado, con domicilio a estos efectos en el Paseo de la Castellana nº 23 y titular de DNI/NIF 5.205.758-F, quien ha aceptado el cargo.

6. COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN TRAS LOS NOMBRAMIENTOS EFECTUADOS

Tras los nombramientos efectuados, la composición del Consejo de Administración de la Sociedad es la siguiente:

Banco Mare Nostrum, S.A.	Dominical	Presidente
Complejos Empresariales del Levante, S.L.	Independiente	Vocal
FGB Nostrum Advisor, S.L.	Ejecutivo	Vocal y Consejero-delegado
José María de Arcas Castro	Independiente	Vocal
Manuel Alvarez-Cienfuegos García		Secretario no Consejero
Alvaro Sánchez López-Chicheri		Vicesecretario no Consejero



Sin otro particular, atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Manuel Álvarez-Cienfuegos García', is centered below the text. The signature is fluid and cursive, with a long horizontal stroke at the end.

Manuel Álvarez-Cienfuegos García
Secretario del Consejo de Administración